



MUSEO VIRTUAL DE HISTORIA DE LA MASONERÍA

LA PIEDRA ANGULAR

En la tradición cristiana, el simbolismo de la “piedra angular” se basa en este texto: “Piedra que rechazaron los constructores se ha convertido en piedra de ángulo” (Salmo CVIII, 22; *San Mateo*, XXI, 42; *San Marcos*, XII, 10; *San Lucas*, XX, 179), o, más exactamente, “en cabeza de ángulo” (*caput anguli*). Lo extraño es que este simbolismo casi siempre se comprende mal a consecuencia de una confusión que se hace comúnmente entre esa “piedra angular” y la “piedra fundamental”, a la cual se refiere este otro texto más conocido aún: “Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella” (Mateo 16, 18). Tal confusión es extraña, pues desde el punto de vista específicamente cristiano equivale de hecho a confundir a San Pedro con Cristo mismo.



Escuadra del año 1507 encontrada en unas excavaciones arqueológicas. Lleva la inscripción; "me esporzare en vivir con amor y cuidado por medio del nivel y la escuadra", museo masónico de Irlanda

La “piedra fundamental” es aquella que se pone primero, al comienzo mismo de la construcción de un edificio (y por eso se la llama también “primera piedra”). Según el ritual operativo, esta “primera piedra” es, según lo hemos dicho, la del ángulo nordeste; las piedras de los demás ángulos se colocan posterior y sucesivamente según el sentido del curso aparente del sol, es decir, en el sudeste, sudoeste, noroeste. ¿Cómo, pues, podría ser rechazada durante la misma construcción? Para que sea así, es preciso, al contrario, que la “piedra angular” sea tal que no pueda encontrar aún su ubicación. En efecto, según veremos, no puede encontrarla sino en el momento de acabarse el edificio íntegro, y así se convierte realmente en “cabeza de ángulo”.

La “piedra fundamental” (*foundation-stone*) puede ser llamada adecuadamente, en cierto sentido, una “piedra de ángulo” (*corner-stone*), según se lo hace habitualmente, puesto que está situada en un ángulo o en una esquina (*corner*) del edificio; pero no es única como tal, pues el edificio tiene necesariamente cuatro ángulos; y, aun si se quiere hablar más particularmente de la “primera piedra”, ésta no difiere en nada de las piedras de base de los demás ángulos, salvo por su situación, y no se distingue ni por su función ni por su forma,

puesto que no es, en suma, sino uno de cuatro soportes iguales entre sí. Podría decirse que una cualquiera de las cuatro *corner-stones* “refleja” en cierto modo el principio dominante del edificio, pero no podría de ninguna manera ser considerada este principio mismo. Por otra parte, si realmente de esto se tratara, ni siquiera podría hablarse lógicamente de “la piedra angular”, pues, de hecho, habría cuatro; aquélla, pues, debe ser algo esencialmente diferente de la *corner-stone* entendida en el sentido corriente de “piedra fundamental”, y ambas tienen en común solamente el carácter de pertenecer al mismo simbolismo “¿constructivo”.

La “piedra angular” tiene una forma especial y única que la diferencia de todas las demás; no solo no puede encontrar su lugar en el curso de la construcción, sino que inclusive los constructores no pueden comprender cuál es su destino; si lo comprendieran, es evidente que no la rechazarían y se contentarían con reservarla hasta el final; pero se preguntan “lo que harán con la piedra”, y, al no dar con respuesta satisfactoria, deciden, creyéndola inutilizable, “arrojarla entre los escombros”. El destino de esa piedra no puede ser comprendido sino por otra categoría de constructores, que en ese estadio no intervienen aún: son los que han pasado “de la escuadra al compás” y, por esta distinción, ha de entenderse, naturalmente, la de las formas geométricas que esos instrumentos sirven respectivamente para trazar, es decir, la forma cuadrada y la circular, que de manera general simbolizan, como es sabido, la tierra y el cielo; aquí, la forma cuadrada corresponde a la parte inferior del edificio, y la forma circular a su parte superior, la cual, en este caso, debe estar constituida, pues, por un domo o una bóveda. En efecto, la “piedra angular” es real y verdaderamente una “clave de bóveda” (*keystone*).

Pero todavía más importante, desde el punto de vista de los textos concernientes a la “piedra angular” en la tradición judeocristiana, es la consideración de la palabra hebrea que significa ‘ángulo’: esa palabra es *pinnáh*, y se la encuentra en las expresiones *eben pinnáh*, ‘piedra angular’, y *ro’ sh pinnáh*, ‘cabeza de ángulo’; y resulta particularmente notable que, en sentido figurado, la misma palabra se emplea para significar ‘jefe’: una expresión que designa a los ‘jefes del pueblo’ (*pinnôt ha-’am*) está literalmente traducida en la Vulgata por *anguli populorum* (I *Samuel*, XIV, 38). Ello también se asocia a la idea de extremidad, pero más en particular en lo que concierne a la extremidad superior, es decir, al punto más elevado o sumidad. Todas estas vinculaciones no hacen, pues, sino confirmar lo que hemos dicho sobre la situación de la “piedra angular” en la sumidad del edificio: aun si hay otras “piedras angulares” en el sentido más general de esta expresión, solo aquélla es en realidad “la piedra angular” por excelencia.

Y no hay solamente esos cuatro *arkàn* o elementos “básicos”, sino además un quinto *rukñ*, el quinto elemento o “quintaesencia” (es decir el éter, *el-athîr*); éste no está en el mismo “plano” que los otros, pues no es simplemente una base, como ellos, sino el principio mismo de este mundo; será representado, pues, por el quinto “ángulo” del edificio, que es su sumidad; y a este “quinto”, que es en realidad el “primero”, conviene, propiamente la designación de ángulo supremo, de ángulo por excelencia o “ángulo de los ángulos” (*rukñ el-arkàn*), puesto que en él la multiplicidad de los demás ángulos se reduce a la unidad.

La “piedra angular”, tomada en su verdadero sentido de piedra “cimera”, se designa en inglés a la vez como *keystone*, como *capstone* (que a veces se encuentra escrito también *capestone*), y como *copestone* (o *copingstone*); el primero de estos términos es fácilmente comprensible, pues constituye el exacto equivalente de nuestra “clave de bóveda” (o “de arco”, pues la palabra puede aplicarse en realidad a la piedra que forma la sumidad de una arcada tanto como la de una bóveda); pero los otros dos exigen algo más de explicación. En *capstone*, la palabra *cap* es evidentemente el latín *caput*, ‘cabeza’, lo que nos reconduce a la

designación de esa piedra como la “cabeza del ángulo”; es, propiamente, la piedra que “acaba” o “corona” un edificio; y es también un capitel, el cual es, igualmente, el “coronamiento” de una columna.



Empero, antes de llegar a ello, nos falta elucidar una cuestión accesoria: acabamos de decir que la “piedra cimera” puede no ser una “clave de bóveda” en todos los casos, y, en efecto, no lo es sino en una construcción cuya parte superior es en forma de cúpula; en cualquier otro caso, por ejemplo el de un edificio coronado por un techo en punta o en forma de tienda, no deja de haber una “última piedra” que, colocada en la sumidad, desempeña a este respecto el mismo papel que la “clave de bóveda”; lo mismo ha de decirse del caso especial del *pyramídon*. Debe quedar bien claro que, en el simbolismo de los constructores medievales, que se apoya en la tradición judeocristiana y se vincula con la construcción del Templo de Salomón como su prototipo, consta, en lo que concierne a la “piedra angular”, que es una “clave de bóveda”; y, si la forma exacta del Templo de Salomón ha podido dar lugar a discusiones desde el punto de vista histórico, es seguro, en todo caso, que esa forma no era la de una pirámide; son éstos hechos que hay que tener necesariamente en cuenta en la interpretación de los textos bíblicos referentes a la “piedra angular”

Extractado de René Guenón, publicado en *Études Traditionnelles*, abril-mayo de 1940 y compilado en *Símbolos fundamentales de la Ciencia Sagrada*, capítulo XLIII.